

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 476

Impreso el día 31 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Primer** Campeonato Panamericano de Selecciones de Handball Buenos Aires 2016, llevado a cabo entre los días 10 y 20 de junio de 2016, clasificando la Selección Nacional de handball, Los Gladiadores, para el mundial, a realizarse en Francia del 11 al 29 de enero de 2017. Expresión de beneplácito. **Gómez Bull, Díaz Roig, Castagneto, Huss, Barreto, Basterra, Bardeggia, Navarro e Igon.** (4.344-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el I Campeonato Panamericano de Selecciones de Handball Buenos Aires 2016, realizado del 10 al 20 de junio de 2016 en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, y la clasificación de la Selección Argentina, Los Gladiadores, al mundial que se realizará del 11 al 29 de enero de 2017, en Francia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín
S. Calleri. – Patricia V. Giménez. –
Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. –*

*Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Horacio
Goicoechea. – Juan F. Moyano. – Graciela
Navarro. – María F. Peñaloza Marianetti.
– Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. –
Julio R. Solanas.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la organización del primer Campeonato Panamericano de Selecciones de Handball Buenos Aires 2016 disputado entre el 10 y el 20 de junio de 2016, y por la clasificación lograda por la selección nacional de handball, "Los Gladiadores", al Mundial de dicho deporte a realizarse en Francia, del 11 al 29 de enero de 2017.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Luis M.
Bardeggia. – Jorge R. Barreto. – Luis E.
Basterra. – Carlos D. Castagneto. – Juan
C. Díaz Roig. – Juan M. Huss. – Santiago
N. Igon. – Graciela Navarro.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados, luego de exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.